

## CONSEJO DIRECTIVO

3° Reunión Ordinaria – 16 de abril de 2025

### ACTA

Siendo las 09:18 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET de manera presencial, en el aula B201 de la sede Anasagasti de la UNRN, con la participación de:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de vicedirectora de CCT
- Dr. Lucas Garibaldi en su carácter de director del IRNAD
- Dra. Marcia Bianchi Villelli en su carácter de vicedirectora de IIDyPCa
- Dra. Cintia Souto en su carácter de vicedirectora del INIBIOMA
- Dr. Pablo Pessacq en su carácter de director de CIEMEP
- Dra. Andrea Trochine en su carácter de vicedirectora de IPATEC
- Dr. Andrés Martínez en su carácter de vicedirector de IFAB

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, directora del CCT.

### Temario

1. Temas sobre tablas
2. Aprobación acta reunión anterior
3. Comunicaciones institucionales: Se pagó la primera cuota del presupuesto y se prorrogó presupuesto 2024 (Raúl); Respuesta a solicitud de becas extraordinarias CIC/CPA (respuesta en la carpeta Becas extraordinarias); Procedimiento abreviado de sanciones, procedimiento MoBi, reunión de la dirección en sede por área de sociales y reunión de directores de CCT, visita INVAP personal art 9
4. Procedimiento de avales de CD para pedidos extraordinarios. Solicitud CIEMEP por aumento de alquiler. Residuos Peligrosos
5. Informe comisión PVLG y del espacio de atención
6. Tratamiento tablas

Invitados a participar de la reunión, el Dr. Diego Aguiar, vicerrector de la sede andina de la UNRN y la secretaria de investigación de la sede, Gabriela Perren.

Se encuentra presente Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo; la Lic. Mariela Pasqui, responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica (OVT); el Lic. Raúl Rubiños, coordinador de la Unidad de Administración Territorial y la Lic. Mariela Méndez, responsable del área de comunicación.

### Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión

#### 1- Temas sobre tablas

La Dra. Marchelli propone sumar el tema de traslados de CPA.

Dra. Trochine agrega pedido de información sobre el estado de la prestación de la obra social Unión Personal.

La Dra. Ratto agradece la presencia de las autoridades de la sede y les sede la palabra. Se abre la posibilidad de plantear tanto inquietudes como posibles agendas de trabajo común. El Dr. Aguiar comparte las consecuencias del impacto del contexto actual en las Universidades y propone como desafío hacer que la sociedad identifique al sector científico como un instrumento útil para identificar y solucionar cuestiones sociales, políticas, económicas, etc. La Dra. Ratto propone hacer una puesta en común en relación con el uso del equipamiento, insumos y grupos de trabajo que puedan compartir. Además, construir una agenda de eventos compartida. Gabriela Perren por su parte, rescata el evento compartido en la semana de la ciencia convocado por el CIN y propone trabajar sobre los instrumentos de vinculación. La Dra. Ratto propone seguir trabajando en el convenio marco entre ambas instituciones. Respecto de las becas de finalización de doctorado que no salieron, la directora solicita tener en cuenta a estos candidatos a la hora de cubrir cargos. El Dr. Aguiar comenta que ante una convocatoria de interinos se busca primero entre los/las becarios/as de alguna de las UE de la Universidad que tenga experiencia en el tema, sino se hace una convocatoria.

## 2- Aprobación acta reunión anterior

Se repasan los acuerdos respecto de los MoBi, queda firme lo acordado sobre enviar la carta de IRNAD e IPATEC en primera instancia. La semana siguiente, de no haber novedades para el cargo de secretaría de INIBIOMA se envía como prioridad junto con la que pudiera aparecer para IIDyPCa, IFAB y CCT.

**Se aprueba por unanimidad** el acta de la 2° Reunión Ordinaria del 20 de marzo de 2025.

## 3- Comunicaciones institucionales

**Presupuesto 2024:** El Lic. Rubiños informa que se pagó la primera cuota del presupuesto y se prorrogó presupuesto 2024. Comparte un documento actualizado con el histórico de presupuestos en el que se observa que aprobaron el mismo presupuesto con el que se terminó el año pasado, correspondiente al 44% del total solicitado y se estima que en el segundo semestre se realizarán los refuerzos presupuestarios. Lo que se recibió ahora es una cuota de lo aprobado. Además, menciona la importancia de lo que ingresó en concepto de productividad institucional, e incita a seguir por este camino.

**Respuesta a solicitud de becas extraordinarias CIC/CPA:** con fecha 11 de abril se recibió respuesta oficial a la solicitud de becas extraordinarias para cubrir los cargos CIC y CPA de las personas que están nombradas y tienen pendiente el alta, a través de la nota NO-2025-38289690-APN-CB#CONICET. La misma incluye un Excel con el listado de los casos existentes en todo el país, en éste CCT se identificaron dos personas; Da Fonseca, María de los Ángeles y Pérez Sosa, Martín Cruz. En ambos casos tienen que realizar los pedidos de manera individual. Se enviará un mail con el procedimiento.

**Procedimiento abreviado de sanciones:** la Dra. Ratto comparte un PPT con la información más relevante del procedimiento disciplinario abreviado que le acercaron en la reunión mantenida con el área de legales, el mismo quedará disponible en la carpeta del CD. Se trata de una herramienta, que facilita a los CCTs la posibilidad de resolver posibles faltas administrativas de manera sencilla y ágil. Con este procedimiento simplificado, las autoridades de los CCTs tienen facultades para investigar y sancionar posibles faltas que ameriten **sanciones disciplinarias leves** (máximo 5 días de suspensión), cometidas por agentes del CCT o Institutos que pertenecen al mismo; como así también instituciones localizadas en su área de influencia (Decreto N° 310/2007). Conforme lo dispuesto por la reglamentación de dicha Ley, se encuentran facultados a llevar adelante este tipo de procedimientos los directores de CCT, y las decisiones deben salir del seno del CD. Las sanciones graves se siguen tramitando por el procedimiento tradicional. Aplica para todos los estamentos menos para becarios, estos últimos tramitan en la OABE.

**Procedimiento MoBi:** Se envía el pedido priorizando IRNAD e IPATEC de la reunión pasada.

Se acuerda que la próxima priorización sea IIDyPCa (comunicación); INIBIOMA (comunicación); IFAB (administrativo/contable) y CCT (RRHH).

**Reunión de la dirección en sede por área de sociales y reunión de directores de CCT:** la Dra. Ratto da cuenta de la reunión mantenida con el Dr. Salamone y los coordinadores de área de sociales y los directores de CCT del área de sociales. Acordaron dar espacio a la comunicación de noticias/notas del área y realizar un encuentro de vinculación específico. Charlaron acerca de las posibilidades de convocatorias y financiación del sector tratándose de una línea que no es prioritaria en este momento. Por otro lado, se comparte la poca información que hay sobre el equipar ciencia.

**Visita INVAP personal art 9:** el lunes 26 de mayo a las 14 hs. realizaremos una visita a INVAP con el personal y se extiende la invitación al resto de los Art. 9 de las Unidades Ejecutoras.

#### **4- Procedimiento de avales de CD para pedidos extraordinarios.**

**CIEMEP:** El Dr. Pessacq solicita fondos extraordinarios para afrontar un aumento de alquiler de cinco millones de pesos (\$5000000) por sobre lo que se había pedido. Sostiene que CONICET debe garantizar el lugar de trabajo, por lo que se trata de un pedido para atender necesidades básicas. Se avala por unanimidad dar prioridad a este pedido.

**Residuos Peligrosos:** el Lic. Rubiños presenta los presupuestos para la recolección y traslado de los residuos peligrosos generados por las UEs dónde se observa que el gasto mayor está en el traslado de los residuos. Se avala por unanimidad dar prioridad a este pedido, Rubiños prepara el borrador de la carta.

**IRNAD:** El Dr. Garibaldi informa que la campana de extracción de gases del Laboratorio de Muestras Ambientales precisa una obra de acondicionamiento. Se avala por unanimidad dar prioridad a este pedido.

#### **5- Informe comisión PVLG y del espacio de atención.**

La Dra. Ana Ladio referente de la comisión de prevención de la violencia laboral y de género, comparte el plan de trabajo para el 2025 que incluye la conmemoración de fechas importantes que visibilicen el rol de las mujeres (8M); el trabajo colaborativo con la comisión que se está armando en el CCT de Confluencia; la presentación del informe ante la comunidad de INIBIOMA; armado de infografía que sirva como guía de buenas prácticas de convivencia; armado del plan de igualdad de trato y oportunidades para todo el CCT que se encuentra incluido dentro del plan de gestión de esta dirección; Capacitación interna "taller de escritura y entrevistas" a cargo de las Lic. Méndez y Yanniello.

El informe del espacio de atención ante situaciones de violencia se pasa para la próxima reunión por razones de tiempo.

#### **6- Tratamiento de temas sobre tablas**

La Dra. Marchelli consulta sobre el mecanismo de pedidos internos para traslado de CPA ya que por los costos de alquileres muchos se van a vivir a otros lados. El Lic. Rubiños le indica que se realiza a través de búsquedas internas en sede. En el mismo sentido consulta por la exclusividad en los cargos.

Dra. Trochine pide información sobre el estado de la prestación de la obra social Unión Personal, el Lic. Rubiños hará las averiguaciones pertinentes.

Se agradece a la Lic. Quimei Vigo y al personal no docente de la UNRN por el acompañamiento en la organización del evento.

Siendo las 12:24hs., se da por finalizada la reunión.